



ILUSTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

**DOÑA MARIA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL ILUSTRE
AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE EL PASO**

C E R T I F I C O:

Que la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo cuya parte dispositiva es del siguiente tenor:

“SEGUNDO. Convenio de colaboración entre el Centro de Formación “Instituto Focan”, Entidad Jurídica Administración Conde, S.L. y este Ayuntamiento para la realización del módulo de formación en Centros de Trabajo del Alumnado de la especialidad Promoción para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. (Expediente nº 2025/3548).

PRIMERO.- Aprobar el Convenio específico de colaboración entre Administración Conde, S.L. y este Ayuntamiento para la realización del módulo de formación en centros de trabajo del alumnado de la especialidad “Promoción para la igualdad efectiva de mujeres y hombres”, conforme al texto que obra en este expediente.

SEGUNDO.- Facultar al Sr. Alcalde para la realización de cuantos trámites y gestiones sean precisos para la ejecución del acuerdo que se adopte y, en especial, para la suscripción del mencionado Convenio de colaboración.

TERCERO.- Dar traslado del acuerdo que se adopte a la entidad Administración Conde, S.L.

CUARTO.- Comunicar a los representantes legales de los trabajadores el Convenio que se suscriba.”

Y para que así conste y produzca los efectos oportunos en el expediente de su razón, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde accidental, a la fecha de su firma electrónica.

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria Ver firma PABLO OMAR HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN - Alcalde Presidente Ver firma	Fecha: 19-09-2025 11:56:14 Fecha: 19-09-2025 11:59:15	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2025-011000	Fecha: 24-09-2025 13:09	
Nº expediente administrativo: 2025-003548 Código Seguro de Verificación (CSV): 417FCAFC138FECF8F3A1DB4B63508BB9 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/417FCAFC138FECF8F3A1DB4B63508BB9 .			
Fecha de sellado electrónico: 22-09-2025 10:15:12 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-04-2026 13:04:44	